

El Candidato Vicepresidencial Licenciado Arango narra su entrevista con el Capitán del Puerto; en cuya entrevista se habló de cosas presentes y pasadas, de intervención y de subsistencias...

Igual sorpresa que al doctor Miguel Arango, candidato Vice-Presidencial del partido Liberal, le ha producido al país la noticia de su detención, publicada ayer por todos los periódicos gubernamentales.

Apenas circuló la noticia de su detención, los reporters políticos invadieron la oficina del Presidente de la Cuban Cane, en busca de noticias relacionadas con el incidente, pero, caballerosamente, el doctor Arango, no quiso darle al asunto excesiva importancia.

El doctor Arango, llamado urgentemente a la Capitania del Puerto

La versión que del ridículo y doloroso incidente da el candidato a la Vice Presidencia de la República, es la siguiente: "Yo no he sido detenido. Llegué a la Habana en las primeras horas de la mañana del miércoles, dirigiendome del muelle del Arsenal a mi casa del Vedado, en donde estuve hasta las diez de la mañana, hora en la cual me trasladé a la oficina del General José Miguel Gómez, permaneciendo en su grata compañía hasta las doce. Después vine a mi oficina, en donde fui informado que un Teniente de la policía del Puerto había estado a verme. Creí que se trataba de algo relacionado con mi equipaje y, sin hacerle mayor caso al asunto, salí de aquí rumbo al hotel "París", en donde almorcé.

—Al regresar a la oficina, encontré que me esperaba un oficial de la policía marítima, manifestándome este, que su Jefe, comandante Armando André, tenía necesidad de verme.

—Pregunté por teléfono al señor André si no era lo mismo que lo viera al día siguiente, contestándome que le urgía hablarme, y que fuera a verlo en seguida.

Armando André y el doctor Miguel Arango, discuten

Efectivamente, tan pronto como sus ocupaciones se lo permitieron, el doctor Miguel Arango se dirigió a la Capitania del Puerto, y pasó al despacho del Comandante André.

Este y el señor Arango son antiguos amigos, por cuya causa el diálogo que sostuvieron se desenvolvió dentro de un espíritu de relativa cordialidad.

—Te he llamado—dijo el comandante André al señor Arango—para decirte que creo de mi deber detenerte y enviarte al vivac como reo de un delito grave. No lo hago por que, el Presidente de la República acaba de ordenarme, por teléfono, que cese en mi actuación contra tí, siendo a él a quien debes agradecer tu libertad.

Si de mandarme al vivac se trata,—replicó el doctor Arango—iré con mucho gusto, y con la conciencia tranquila, pues estoy seguro de no haber realizado ningún acto que pueda justificar esa medida. En cuanto a que debo agradecerle al señor Presidente de la República la libertad, te digo que, mi agrado decimiento, de existir, debe ser para mí mismo, pues siempre he sabido seguir una línea de conducta que nunca me dará motivos para enrojecer de mi mismo ni a la justicia de mi país, para pedirme cuenta de mis actos.

Después de estas frases, el comandante

Armando André manifestó que, a su juicio, todos los que han solicitado la ingerencia de los Estados Unidos en nuestros asuntos interiores, son reos de un grave delito, que él consultaría el caso al Fiscal del Tribunal Supremo para proceder a la detención de los liberales que forman la comisión que se halla actualmente en Washington, pues si estuviéramos en Francia, y aquí mandara Clemenceau, "el tigre", habría mandado fusilar ya a más de cuatro...

—En cuanto a tí,—siguió diciendo el comandante André, al doctor Arango, en los periódicos "El Triunfo" y HERALDO DE CUBA, tu nombre aparece entre los comisionados por el partido Liberal para gestionar, cerca del Gobierno de los Estados Unidos, la fiscalización de las próximas elecciones, y esta es una acusación formidable...

—Lo que dicen los periódicos—le respondió el doctor Arango al diligentísimo Capitán del Puerto—no debe de tomarlo como acto de fe, porque de tí han hablado mucho cuando lo de las subsistencias, y, sin embargo, ya ves... En cuanto a lo de pedir la intervención, yo aseguro que no la he pedido ni ningún liberal la ha pedido.

La noticia se publicó ayer en los Estados Unidos

La noticia de la detención del doctor Miguel Arango, candidato Vicepresidencial de los liberales y Presidente de la Cuban Cane, fué publicada ayer en los periódicos principales de New York.

La respuesta del Fiscal

La consulta hecha por el comandante Armando André, ha sido evacuada por el Fiscal del Tribunal Supremo, en el sentido de que el hecho de solicitar la ingerencia de los Estados Unidos en nuestras cuestiones internas, no constituye delito, penado por el Código, y en cambio, sí lo constituye la detención de una persona que no haya cometido actos previstos y penados por las leyes.

Esta es la opinión de todos los jurisconsultos, los cuales estiman que el Capitán del Puerto solo tiene funciones policíacas dentro de su demarcación y en los casos que se trate de infracciones de las leyes de Inmigración y de Aduana.

El doctor Arango, no se querella

Carece de veracidad el rumor que circuló ayer en los centros políticos de esta capital, respecto a que el doctor Miguel Arango había presentado querrela criminal contra el comandante Armando André, por detención ilegal.

Desde el momento que el señor Arango no ha sido detenido, está demás la querrela, y aunque lo hubieran remitido al vivac, el distinguido hombre público no se hubiera querrelado, pues ese acto no hubiera perjudicado más que a los autores de la violencia. Violencia que no se llevó a cabo, más que en parte afortunadamente para el buen nombre de Cuba, pero sobre la cual debía de haberse echado un piadoso velo de discreción como, caballerosamente, hizo el candidato Vicepresidencial.

*Heraldo
dic 3/920*